

Facultad de Salud Pública

LA ECONOMÍA Y LA SALUD PÚBLICA EN CUBA EN LA DÉCADA DE 1960

Dra. Carmen Arocha Mariño¹

RESUMEN: Se exponen un conjunto de medidas económicas dictadas por el gobierno revolucionario en los años de la década de 1960 como fueron la Ley de Reforma Agraria, la Nacionalización de los Monopolios Extranjeros y la creación de algunos ministerios entre otros, todas con el objetivo de mejorar la situación del país y elevar el nivel de vida de la población, a la vez que se destacan las importantes obras emprendidas para resolver un conjunto de problemas sanitarios que caracterizaban al sistema de salud, además de señalar algunos de los resultados positivos en la gestión de este sector en beneficio de todos los cubanos durante esta década.

Descriptores DeCS: ECONOMIA DE LA SALUD; SALUD PUBLICA; ASISTENCIA MEDICA; CUBA.

El bajo nivel de salud que la Revolución encontró en 1959, consecuente con el también bajo nivel de vida de la mayoría de la población constituyó un reto para el Gobierno Revolucionario que tuvo que iniciar un proceso de transformaciones radicales, tanto en las instituciones económicas y sociales como en el carácter y la práctica de las actividades sanitarias.¹

El propósito del presente artículo como continuación de los anteriores en que se estudió la economía y la salud pública en Cuba en los años de las décadas de 1940 y 1950, es describir la situación económica por la que atravesó el sistema de atención médica en Cuba en la década de los años 1960, para de esta forma poder analizar y

comprender con más claridad lo que significa para el Estado mantener los actuales indicadores sanitarios a pesar de las difíciles condiciones que afronta el país.

Esta etapa se caracterizó porque se tomó un conjunto de medidas encaminadas a resolver los problemas económicos más apremiantes, al igual que en el sector de la salud donde hubo que hacer un proceso acelerado de formación de recursos humanos y de creación de instalaciones sanitarias que permitieran ampliar la cobertura asistencial que estaba limitada fundamentalmente a las zonas urbanas.

Muchos fueron los esfuerzos desplegados en el país para obtener los significativos logros que caracterizaron a esta década.

¹ Profesor Asistente.

da y que prepararon el camino por el que se transitaría después.

Desarrollo

Los primeros pasos dados por el Gobierno Revolucionario fueron la disolución del ejército de la tiranía y su reemplazo por un ejército popular, la recuperación de los bienes malversados, la Ley de Reforma Agraria que permitió poner fin a los latifundios extranjeros y nacionales, la creación del Banco para el Comercio Exterior de Cuba, la intervención de las Refinerías de Petróleo y la nacionalización de los monopolios norteamericanos de energía eléctrica, teléfono, azúcar y la banca; todo esto en 1960 y en ese año también se creó la Junta Central de Planificación para la formulación y elaboración de la política económica del Gobierno.

El prestigioso economista e historiador doctor *Julio Le Riverend* en su libro "*Historia Económica de Cuba*" señala que la Revolución del 1ro. de enero tuvo que emprender todo este proceso de transformaciones para establecer una nueva estructura económica.²

La primera Ley de Reforma Agraria que liquidó la propiedad latifundista, las leyes que rebajaban los alquileres y las tarifas telefónicas y eléctricas y la introducción del control obrero en las grandes empresas industriales pertenecientes a compañías extranjeras fundamentalmente estadounidenses, en 1959-1960, afectaron de una manera directa los intereses de los monopolios norteamericanos y despertaron en ellos una furiosa resistencia, expresada en abierta rebelión contra las leyes revolucionarias, como diversas formas de sabotajes y, más tarde sanciones económicas como el cese de las entregas de petróleo y de las compras de azúcar cubana.

En 1962 se nacionalizaron las propiedades de la burguesía urbana y en octubre de 1963 los bienes de la burguesía rural con la Segunda Ley de Reforma Agraria.³

El presupuesto del Estado se formaba a partir de las ganancias de las empresas del sector estatal y los impuestos al sector privado, pero los esfuerzos del gobierno por lograr una economía planificada no resultaron. A finales de 1965 se disolvió el Ministerio de Haciendas y parte de sus funciones pasaron al Banco Nacional. A finales de 1967 se suspendieron los cobros y pagos entre las empresas estatales, lo que condujo a perder el control sobre la ejecución del presupuesto del Estado, este control se sustituyó por asignaciones centralizadas para lograr los salarios en el sector estatal, los créditos y suministros de medios técnico-materiales al sector privado y la compra de sus productos.

En ese período, el objetivo fundamental de la economía era el incremento del nivel de vida de la población.⁴

En una conferencia impartida por el gran economista cubano doctor *Regino Botí León* sobre "*La Reforma Agraria y la Industrialización*", él hace un análisis de la relación que se establece entre la agricultura y la industria en cualquier país y señala que para que haya un rápido crecimiento industrial, la agricultura tiene que proveer a los trabajadores industriales de más alimentos a precios adecuados y a la propia industria de mayores cantidades de materias primas. Al mismo tiempo, para que la industria crezca es necesario que aumente el nivel de vida del campesinado para que compre productos manufacturados.

En el caso de Cuba, el crecimiento de la industria había sido bastante lento y no jugó un papel dinámico en la economía, además de que había un cuantioso déficit de producción agrícola, lo que obligaba a importar alrededor de 120 millones de dóla-

res al año en alimentos, cifra que representa una proporción notablemente alta de las importaciones cubanas.

En el análisis que realiza *Boti*, refiere que la causa de la escasa producción agrícola cubana de los años de las décadas de 1930, 1940 y 1950 se debía a la presencia de los latifundios, entendiéndose por ello una combinación de factores de la producción en que hay poco capital, poca mano de obra y mucha tierra y que la Reforma Agraria le limitaba la tierra al agricultor para obligarlo o inducirlo a transformar la agricultura en intensiva, donde se use poca tierra, mucho capital y mucha mano de obra. [Boti León R. La reforma agraria y la industrialización. Conferencia mimeografiada. 25 pgs. Of. Hist. MINSAP].

El profesor de historia de Cuba de la Universidad de La Habana, doctor *Elías Entralgo Vallina*, en 1959 hizo un análisis histórico de la propiedad de la tierra en Cuba y argumentó la necesidad en este país de la Reforma Agraria, en medio de una revolución eminentemente campesina, de hombres humildes, y citó a tres pensadores de alta significación en las postrimerías del siglo XIX, *José Martí*, *Enrique José Varona* y *Manuel Sanguily*, que siempre destacaron el papel principalísimo que representan en la historia los hombres humildes. [Entralgo Vallina E. Análisis histórico de la propiedad de la tierra en Cuba. Conferencia mimeografiada. 22 pgs. Of Hist. del MINSAP].

Como medidas de reajuste económico, se llevó a cabo en 1964 el alza de los precios de algunos productos, tales como la cerveza, la carne y los cigarrillos con lo que se logró reducir la circulación monetaria alrededor de 100 millones de pesos; esto se debió fundamentalmente a fuertes desequilibrios que se produjeron entre ingresos y gastos monetarios en la población a causa de la acumulación de recursos financieros en manos de ella.

Hubo en los primeros años escasez de algunos productos por utilización de malas técnicas en la agricultura y por el disgusto de los campesinos por los errores cometidos con ellos. Cuando se examinan las cifras de la producción bruta y neta de la agricultura entre los años 1956 - 1962 se encuentran crecimientos en la agricultura no cañera, en la ganadería y en la pesca. Hubo un estancamiento azucarero en 1962 y 1963 que después se recuperó con el incremento de caballerías que se sembraron. La política de precios agrícolas fue una política de pareceres dirigidos. [JUCEPLÁN. Instrucciones metodológicas para la elaboración del plan anual. La Habana, 1963:129.].

En esa década ocurrió un desastre natural producto de un intenso ciclón (Flora), que afectó las provincias de Camagüey y Oriente que estaban densamente pobladas de campesinos y que trajo serias afectaciones a la economía nacional. Como respuesta a lo ocurrido, el Gobierno condenó las deudas y créditos bancarios, se entregaron animales productivos y créditos para la nueva producción.

El proceso de nacionalización por el Estado se realizó en 2 etapas, la primera en mayo de 1959 cuando se pasó a propiedad estatal el 40 % de la tierra y la segunda el 6 de agosto de 1960 con la industria y la banca, rescatando desde ese momento 36 centrales azucareros, la compañía de electricidad y teléfono, además de las refinerías de petróleo, o sea, inversiones por unos \$ 700 000 000. A partir de ese año la Unión Soviética, con un crédito inicial de \$ 100 000 000 para inversiones, comenzó su colaboración.

El gobierno de Estados Unidos en 1960 suprimió la cuota azucarera cubana en su mercado, cuando sólo faltaban por embarcar 700 000 toneladas para cubrir el compromiso que le correspondía al país ese año en el mercado norteamericano, esta medida de represalia redujo la capacidad de expor-

tación de nuestro país en 3 000 000 de toneladas que de inmediato fueron asumidas por la Unión Soviética y el resto de los países socialistas, y a partir de ese momento se estableció un intercambio con dichos estados, donde Cuba exportaba su azúcar e importaba medios de producción y las materias primas que el área socialista era capaz de suministrarle. Esto aseguró a la economía cubana un mercado sólido y estable.⁵

Para que en Cuba se decidiera mantener durante esta década su economía basada fundamentalmente en la agricultura se tuvieron en cuenta los siguientes factores:

1. Las características de las tierras de cultivo del país.
2. Fuerte capacidad instalada para la industria azucarera.
3. Considerable tradición de conocimientos sobre producción de azúcar.⁶

Este pequeño país con 6 millones de habitantes en esa década y continuamente hostigada por Estados Unidos a través de una política muy bien formulada de agresiones, comenzó todo un proceso de transformaciones económicas sociales que le permitieron sobrevivir y alcanzar algunos indicadores que constituirían la base de su desarrollo.

Al frente de la Salud Pública Cubana, regida por el Ministerio de Salubridad y Asistencia Social, después de la toma del poder revolucionario, se nombró como ministro el doctor *Julio Martínez Páez* que provenía del cargo de Comandante, Jefe de los Servicios Médicos del Ejército Rebelde.⁷

En los 3 primeros años después de la toma del poder revolucionario, las actividades que se llevaron a cabo estuvieron encaminadas a resolver los principales problemas de salud que tenía la población y a extender los servicios a todas las zonas del

país, a la par que se comenzaba el proceso de integración que culminó en 1970 al desaparecer el subsistema mutualista y establecerse el Sistema Único de Salud.

A partir de 1960 se tomó un conjunto de medidas que beneficiaron a la población, como lo fue la rebaja de los medicamentos (15 % a los de producción nacional y 20 % a los importados) y la creación del Servicio Médico Social Rural por medio de la Ley No. 723 del 22 de enero de ese año, aunque hubo que enfrentar situaciones muy difíciles, pues inmediato al triunfo de la Revolución comenzó a manifestarse el éxodo de médicos que entre 1959 y 1961 alcanzó la cifra de 1 360 y dentro de ellos un gran número de profesores, lo que obligó al país a llevar a cabo un aumento en la formación de dichos profesionales, además de que hubo que separar del Ministerio a un grupo de funcionarios que estuvieron vinculados al régimen de Batista o estaban en actividades fraudulentas.

Inmediatamente se comenzó a destinar una mayor cantidad de recursos al presupuesto dedicado a la Salud, lo que permitió terminar algunos hospitales que estaban inconclusos, elevándose a 7 000 el número de camas. Además se extendió el Servicio Médico Social Rural a todo el país, lo que requirió de la construcción de hospitales rurales y puestos médicos, también se nacionalizaron los laboratorios farmacéuticos y las droguerías y se realizaron las primeras labores internacionalistas a partir de cuando Chile se vió azotado por un terremoto en 1960, todo esto con las implicaciones económicas que conlleva al comenzar a variar la estructura y el funcionamiento del Sistema de Salud. [El potencial económico que respalda la salud pública. Facultad de Economía de la Universidad de La Habana, Abril 1989.].

Entre 1961 y 1969 se emprendió un gran número de actividades, entre las que pue-

den citarse la realización de un Plan de Salud Pública que contenía 15 tareas para el cuatrienio 1962-65 y se nacionalizaron las clínicas privadas y mutualistas, creándose la Empresa Mutualista, todo esto a partir de la Ley No. 959 de agosto de 1961 en que se acreditó al Ministerio de Salud Pública como órgano rector de las actividades de salud en el país.

Además se incrementó el presupuesto de las instituciones, se distribuyeron los recursos de manera uniforme; se fundaron los policlínicos integrales y las clínicas estomatológicas, se llevaron a cabo grandes campañas de vacunación como la antipoliomielítica, a la que se sumó la población a través de las organizaciones de masas, sin tener necesidad el Estado de contratar personal adicional, y desde entonces esto constituyó uno de los principios de la Salud Pública: el de la participación popular; también se logró reducir a niveles insignificantes la difteria y el tétanos; hubo una rebaja del 50 % de los medicamentos de uso continuo y el 60 % de los antibióticos; y se colaboró con varios países del Tercer Mundo, entre ellos, Argelia, Congo, Guinea Bissau, Malí y Viet Nam.

Para transformar la política sanitaria cubana, entre 1961 y 1969 se pasaron al sector estatal las diferentes formas de la medicina privada, por lo que se incrementó el número de consultas, y los recursos monetarios para la alimentación de los hospitalizados creció 6 veces, y los de medicamentos y otros materiales 26 veces.

Considerando los gastos por conceptos de las incorporaciones de las clínicas privadas y mutualistas en unos 40 millones de pesos, se puede estimar, que al finalizar la década de los sesenta, el país destinaba 4 veces más recursos a la salud que en 1958, lo que significa una tasa de crecimiento promedio anual de alrededor del 12 %.

A causa de que antes de 1959 el país contaba con un solo hospital en las zonas

rurales, en Ventas de Casanovas, a partir de 1960, se invirtieron más de 44 millones de pesos en la construcción de una red de instalaciones como respuesta al Servicio Médico Social Rural, que ya en 1965 era de 43 hospitales rurales y 40 puestos médicos.

También fueron creados dentro de las unidades asistenciales los policlínicos, que sustituyeron a partir de 1961 a las Casas de Socorro, y que ya en 1962 alcanzaron la cifra de 141.

El presupuesto dedicado a salud pública en 1958 era poco más de 22 millones de pesos, que en la práctica se reducía, a causa del robo al presupuesto nacional por parte de los gobernantes de turno, y ascendió en 1964 a \$ 121,890,000, o sea, más de 5 veces con respecto al último año de la tiranía. [García Careaga FO. La atención hospitalaria en Cuba durante el período de la república burguesa. Trabajo de Terminación de Especialidad. Fac. Sal. Púb. La Habana, 1990.].

En lo relacionado con la docencia, como estructura fundamental dentro de un sistema de salud para garantizar la formación de recursos humanos, se realizaron importantes gestiones, pues el plan de estudios vigentes al inicio de la Revolución databa de 1940 y en 1962 se produjo la Reforma Universitaria, adaptando los planes a la formación de médicos según los requerimientos económicos, políticos y sociales del país, donde se priorizó la medicina preventiva.

En ese mismo año, se incorporaron al Ministerio de Salud Pública los hospitales universitarios y se acreditaron como docentes otros de La Habana, se inauguró además la Escuela de Medicina de la Universidad de Oriente y el Instituto Superior de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón" en La Habana, lo que marcó el inicio de un amplio programa de formación de médicos. En 1963 se estableció un nuevo

plan de estudios emergente con una duración de 5 años, que luego sufrió modificaciones en 1966 al aumentarse a 6 y en 1969 al establecerse el Plan de Estudios integrado. La matrícula en los centros superiores se incrementó por la situación que atravesó el país en esos años con el éxodo de médicos y en 1969 ya habían 40 hospitales docentes y se había fundado una Facultad de Medicina en la ciudad de Santa Clara en 1966.

Por el desarrollo que desde los inicios de la década se le comenzó a dar a la medicina en Cuba, se impuso la necesidad de llevar la docencia médica a otras provincias y se fueron creando por esta razón nuevas Facultades de Medicina, Politécnicos de la Salud, Escuelas de Estomatología y otros. A partir de 1961 se comenzaron a crear nuevas Escuelas de Enfermería y de Auxiliares de Estadísticas y Codificadores, y al año siguiente, técnicos medios, lo que permitió a partir de 1963 contar con un sistema de información de calidad reconocida internacionalmente. Además de la formación de personal paramédico como técnicos en laboratorio, rayos X, anestesia y otros.

En el terreno de las investigaciones esta década fue muy prolija, pues ya desde el inicio se conformó una conciencia en el personal de la salud sobre la necesidad de emprender una política científico técnica que permitiera avanzar rápidamente hacia el desarrollo, a pesar de que en los 2 primeros años se requirió trabajar en función de los problemas más apremiantes de la población, pero no obstante a ello, se comenzó a desarrollar actividades combinadas de docencia-investigación.

En 1962, se fundó la nueva Academia de Ciencias de Cuba, y en ese mismo año se comenzó la construcción del Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNIC) y se creó el Consejo Científico del Ministerio

de Salud Pública, que luego pasó a ser su principal órgano asesor. Tres años después, en 1965, se organizó el Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas que se extendió a todas las provincias a partir de 1969. Con esta institución centro, se pudo lograr penetrar en la red de información internacional que había sido parte también del bloqueo de Estados Unidos a nuestro país.

A solo 6 años de establecido el gobierno revolucionario dirigido por el Comandante doctor *Fidel Castro Ruz*, se crearon diez centros de investigación, que fueron los institutos de: Endocrinología y Enfermedades Metabólicas; Cardiología y Cirugía Cardiovascular; Oncología y Radiobiología; Neurología y Neurocirugía; Gastroenterología; Nefrología; Angiología; Hematología e Inmunología; Higiene, Epidemiología y Microbiología y el de Medicina Deportiva.

Los años de la década de 1960 constituyen un período de intensas transformaciones económicas, políticas y sociales en el país, y en el sector de la salud fueron muchas las medidas adoptadas, que a su vez tuvieron repercusiones económicas y que sirvieron de punto de partida para lograr el desarrollo con que cuenta Cuba en su camino para alcanzar la condición de potencia médica.

Consideraciones finales

Entre 1960 y 1969 en el país se emprendieron un grupo de transformaciones basadas en la socialización de los medios de producción a punto de partida de las nacionalizaciones de la tierra, las grandes industrias y la banca, a través de leyes dictadas por el gobierno revolucionario con el objetivo de mejorar el nivel de vida de la población, a pesar de las agresiones emprendi-

das por Estados Unidos hacia Cuba a partir de la suspensión de la cuota azucarera como parte del bloqueo económico.

La situación sanitaria del país cambió radicalmente pues se comenzaron a resolver los problemas más apremiantes de la población, extendiéndose los servicios mé-

dicos a toda la isla y creándose nuevas instituciones. En este período se obtuvieron importantes logros entre los que se destacan la erradicación de la poliomielitis, la disminución progresiva de la tasa de mortalidad infantil y los altos niveles de inmunización.

SUMMARY: The paper sets forth a set of economic measures put into practice by the revolutionary government in the 60's such as Agricultural Reform Law, Nationalization of Foreign Companies and the setting of some Ministries, among others. All these actions were aimed at improving the situation of the country and raising the life standards of the population and at the same time, the paper underlines some important works carried out to solve a series of sanitary problems that characterized the Cuban health care system. It also points out some of the positive results in the management of this sector for the benefit of all the Cubans during that decade.

Subject headings: HEALTH ECONOMICS; HEALTH, PUBLIC; MEDICAL ASSISTANCE; CUBA

Referencias bibliográficas

1. Font Pupo C. La salud del pueblo, preocupación básica de la Revolución. Rev. Cuba Socialista. 1983;(Abr.):43.
2. Le Riverend Brussone J. La crisis permanente 1934-1958. En: Historia económica de Cuba. La Habana. Instituto del Libro, 1987:246-55.
3. Bodomolov A. Cuba. Experiencia del desarrollo social. Moscú. Editorial Progreso, 1983: 263-310.
4. Martínez EA. Plan de la economía nacional de 1964. Rev Cuba Socialista. 1964;(mar.):1-22.
5. Cepero Bonilla R. La Conferencia Azucarera de Ginebra. Rev Cuba Socialista, 1962; (2): 45-62.
6. Rodríguez Rodríguez CR. La revolución cubana y el campesinado. En: Letra con filo. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1983;t 2:239-66.
7. Delgado García G. La Salud Pública en el período revolucionario socialista; conferencia de historia de la administración de salud pública. No. 12. Cuad Hist Sal Pub 1996;(81):143-59.

Recibido: 11 de noviembre de 1999. Aprobado: 1 de marzo del 2000.

Dra. Carmen Arocha Mariño. Facultad de Salud Pública, Ciudad de La Habana, Cuba.